

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 8 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 3241/2005).

La Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Empleo, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, y núm. de teléf. 951 036 546 ó 951 036 542 y de fax 951 036 598, hace pública la contratación mediante concurso del servicio siguiente:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Expte.: MA-S-20/05 DE.

Tipo máximo licitación: Cuarenta y un mil ciento sesenta euros (41.160,00 €).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será del 1.9.05 a 31.8.06.

Exposición del expediente: El proyecto, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuesto y Gestión Económica en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Málaga, Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26-2.ª planta.

Fianza provisional: No.

Proposición económica: Se ajusta al modelo que figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas del séptimo día natural, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación de la Consejería de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, 82, 29006-Málaga. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 80 del Reglamento General de Contratación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Clasificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación a las 11,00 horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial, los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación. Así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 8 de julio de 2005.- El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de concurso por procedimiento abierto para adjudicar la explotación y gestión del Tanatorio Municipal y sus instalaciones en régimen de concesión administrativa. (PP. 3129/2005).

Aprobado por la Excm. Corporación el Pliego de Condiciones para adjudicar la Gestión del Tanatorio Municipal se convoca Concurso ordinario por procedimiento abierto, y

simultáneamente se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: Canon anual de 18.000 € (IVA no incluido), actualizable anualmente en función del IPC o índice que lo sustituya, más un mínimo del 15% al alza, de los ingresos que anualmente perciba el concesionario por la prestación del servicio de uso de las salas del tanatorio e incineraciones.

Duración de la concesión: 10 años, prorrogables de mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento y el concesionario.

Examen del expediente: El Expediente y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 18.000 € y definitiva de 36.000 €. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta el día 27 de septiembre de 2005.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del día 3 de octubre de 2005.

Documentación. Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Núm. 1: Documentación administrativa; Núm. 2: Proposición económica, ajustada al modelo y Núm. 3: Referencias. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 27 de julio de 2005.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE NERVA

ANUNCIO de convocatoria para la adjudicación del servicio que se indica. (PP. 3178/2005).

Acuerdo del Ayuntamiento de Nerva (Huelva), convocando concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la gestión y explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable de este Municipio.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Nerva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Concesión administrativa de la gestión y explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable.
 - b) Plazo de concesión: 15 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Ordinaria.
 - b) Abierto.
 - c) Concurso.
4. Canon de concesión: 320.000 euros.
5. Garantía provisional: 15.000 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Ayuntamiento de Nerva.
 - b) Avda. de Andalucía, núm. 2.
 - c) 21670, Nerva (Huelva).
 - d) Teléfono: 959 580 150.
 - e) Telefax: 959 581 159.
7. Fecha límite de presentación.
 - a) Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento de Nerva.

8. Apertura de proposiciones.

a) Ayuntamiento de Nerva.

b) El día hábil inmediatamente posterior al de la fecha límite de presentación de proposiciones, a las 11 horas.

9. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el BOJA, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la adjudicación, a los efectos de posibles reclamaciones, que serán presentadas en la Secretaría General de esta Corporación.

10. Gastos de publicación de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Nerva, 10 de agosto de 2005.- El Alcalde-Presidente, Eduardo Manuel Muñoz García.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 3172/2005).

1. Entidad adjudicadora: Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 223/2005.

2. Objeto del contrato: Contratación de los servicios de puesta a punto y mantenimiento preventivo integral de los equipos de producción de agua caliente sanitaria, equipos para el calentamiento y sistema del agua de piscinas de los Centros Deportivos del IMD.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, por procedimiento abierto mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 38.000,00 euros.

5. Garantías. Provisional: 2% del importe de licitación: 760 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación: La documentación podrá retirarse en: COPYMAT. C/ República Argentina, núm. 44, Tlf. 954 458 307 y MC 47, C/ Monte Carmelo, núm. 7, local D. Tlf. 954 283 068. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n, 41092, Sevilla. Teléfonos: 954 596 818,-20,-85,-75. Telefax: 954 596 886.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 2005.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 3171/2005).

1. Entidad adjudicadora: Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 231/2005.

2. Objeto del contrato: Contratación del servicio de asesoramiento, consultoría y planificación para la elaboración del programa de comunicación del IMD para el año 2006, así como la compra de espacios publicitarios y la realización de estudios y análisis que permitan evaluar la repercusión y efectividad del programa de comunicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 250.156,00 €.

5. Garantías. Provisional: 2% del importe de licitación: 5.003,12 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación: La documentación podrá retirarse en: Copymat, C/ República Argentina, núm. 44, Tlf. 954 458 307 y MC 47, C/ Monte Carmelo, núm. 7, local D. Tlf. 954 283 068. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja s/n, 41092, Sevilla, Teléfonos: 954 596 818,-20,-85,-75. Telefax: 954 596 886.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación de la empresa. Grupo T); Subgrupo 1); Categoría B).

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 2005.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 3173/2005).

1. Entidad adjudicadora. Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 232/2005.

2. Objeto del contrato: Contratación de las obras de mejora en varios Centros Deportivos pertenecientes al IMD. El lugar de ejecución será en Centros Deportivos, con un plazo máximo de ejecución de 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 93.198,06 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación 1.863,96 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación: La documentación podrá retirarse en: Copymat, C/ República Argentina, núm. 44, Tlf. 954 458 307 y MC 47, C/ Montecarmelo, núm. 7-local D.